

INFORME No. S 7/F 18/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97, y Orden de Trabajo GAI. N° S-7/2018 de 21.02.2018, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la recomendación R.01 emitida en el Informe N° E 13/S 17 de 11.12.2017, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de las Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia (BCB), por el primer semestre de la gestión 2017", con un alcance por el período comprendido entre el 22.12.2017 hasta el 27.02.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación R.01 emitida en el Informe N° E 13/S 17 de 11.12.2007, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de las Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia (BCB), por el primer semestre de la gestión 2017".

El objeto comprendió la recomendación R.01 emitida en el Informe N° E 13/S 17 de 11.12.2017, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de las Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia (BCB), por el primer semestre de la gestión 2017", el Formulario N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones", Formulario N° 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalde las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del primer seguimiento realizado a la recomendación R.01, emitida en el Informe N° E 13/S 17, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de las Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia (BCB), por el primer semestre de la gestión 2017", por el período comprendido entre el 22.12.2017 y el 27.02.2018, se concluye que la única recomendación fue cumplida.

La Paz, 2 de abril de 2018

. . VY JINA/GMA/cbb